

Una fuerte granizada sorprende en la zona de **Cuatro Calzadas**

● En la urbanización de **Peñasolana** se registró un corte de suministro eléctrico

Martinamor — Una fuerte tormenta de granizo puso en alerta a los vecinos de la urbanización Cuatro Calzadas, en el término municipal de Martinamor, en una jornada en la que la Agencia Estatal de Meteorología mantenía el aviso amarillo por tormentas.

El episodio dejó precipitaciones en

forma de granizo de gran tamaño que en pocos minutos cubrieron de blanco campos y carreteras y provocaron pequeñas riadas en la zona. De esta forma, el granizo dificultó la circulación en la carretera de Monterrubio de la Sierra hacia Cuatro Calzadas, donde la vía quedó parcialmente anegada y obligó a extremar la precaución de los conductores.

En la urbanización de Peñasolana, en Carrascal de Barregas, se registró un corte de suministro eléctrico a partir de las 17:00 horas, según informó Iberdrola, que trabajó para restablecer el servicio. **EÑE**



Un vecino de Cuatro Calzadas muestra el tamaño de las bolas de granizo caídas en la zona.

AYUNTAMIENTO DE PARADINAS DE SAN JUAN (Salamanca)

INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO EXCEPCIONAL DE SUELO RÚSTICO PARA EL PROYECTO DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE 139 KWP PARA BOMBEO SOLAR; EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE PARADINAS DE SAN JUAN (SALAMANCA). EXPTE. 3/2026.

Habiéndose presentado solicitud de Licencia Urbanística y Ambiental por:

INTERESADO CAMPOTRAN S. COOP. F3737**** REPRESENTANTE FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ 07****94

Para la realización de la siguiente actividad:

Tipo de actuación Construcciones e instalaciones vinculadas a la explotación agrícola, ganadera, forestal, piscícola y cinegética, conforme el art. 57 RUCYL

Descripción de la Actividad Instalación fotovoltaica de 139,2 kWp para bombeo solar

Presupuesto 121.006,63 €

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

Municipio Paradinas de San Juan (Salamanca)

Ubicación Polígono 502; Parcela 182

Referencia Catastral 37234A5020018200001R

Y de acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

AUTOR José Carlos Buldón Fraile

COLEGIO OFICIAL Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid

documentación técnica complementaria aportada

FECHA Julio de 2024 02-06-2026

Nº VISADO 0026996

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, durante un período de veinte días, contados a partir del siguiente a aquel en que se produzca la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio.

1-Órgano que acuerda la información pública: Alcaldía.

2-Fecha del Acuerdo: 08-06-2026

3-Instrumento o expediente sometido a información pública: Proyecto técnico y Planos.

4-Ámbito de aplicación: PARADINAS DE SAN JUAN

5-Identidad del Promotor: CAMPOTRAN S. COOP C.I.F. F3737****

6-Duración del período de información pública: Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.

El expediente completo objeto de esta información se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas municipales del Ayuntamiento en horario de oficina, de lunes a viernes de 10 a 14 horas,

Y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Paradinas de San Juan, disponible en: Servicios en Línea > Portal de Transparencia > Información y Atención al ciudadano > Procedimientos de información pública.

Disponible igualmente en la siguiente dirección web:

<https://paradinasdesanjuan.sedelectronica.es/info>
<https://paradinasdesanjuan.sedelectronica.es/transparencia/73bd792-4e35-4a37-a889-4b772f05b8fc/>

Paradinas de San Juan, a 12 de junio de 2026
LA ALCALDESA, Fdo.-Florencia Castillo Franco.

Peñaranda premiará con 400 euros el mejor cartel de Ferias y Fiestas

Peñaranda de Bracamonte — El Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte convoca el concurso de cartel para dar imagen a las Ferias y Fiestas que tendrán lugar entre los días 18 y 23 de agosto de 2026.

El Consistorio establece para este concurso un único premio de 400 euros. El cartel quedará en propiedad del Ayuntamiento con todos los derechos de libre reproducción y difusión.

El motivo será de libre elección del artista, si bien, el autor deberá tener en cuenta el objeto del concurso, introduciendo temas o motivos de la ciudad y alegorías de Ferias. Además, deberá figurar el escudo de la ciudad y los siguientes textos: Peñaranda de Bracamonte; Ferias y Fiestas; y del 18 al 23 de agosto de 2026.

Los trabajos deberán ser presentados, siguiendo los criterios de las bases, en el registro del Ayuntamiento de forma presencial o por correo postal antes del 10 de julio a las 14:00 horas.

EN BREVE

PEÑARANDA ELIGE SU CORTE JUVENIL DE FERIAS Y FIESTAS

→ Las peñas de Peñaranda de Bracamonte ya pueden seleccionar los miembros que integrarán la Corte Juvenil de Ferias y Fiestas. Tendrán que registrarse a través del portal web del Ayuntamiento. J.H.



El concejal de Juventud, Norberto Flores, en el nuevo muro del Área Joven. EÑE

Santa Marta renueva el muro del Área Joven para reforzar la seguridad

● La intervención ha sido realizada de urgencia tras el desplome del anterior

EÑE

Santa Marta de Tormes — El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes ha concluido las obras de sustitución del muro de contención y la valla trasera de las instalaciones del Área Joven, una intervención que ha supuesto una inversión económica total de 15.488 euros. “Era una obra urgente y necesaria ya que parte del antiguo muro se había desplomado quedando esa parte sin barrera física con el consiguiente riesgo

para los usuarios del recinto”, ha explicado el concejal de Juventud, Norberto Flores.

En este sentido, los trabajos desarrollados han incluido la excavación del terreno y la posterior cimentación para levantar un nuevo muro de algo más de dos metros de altura, rematado con una valla metálica que refuerza la seguridad del recinto. Con esta actuación, el Consistorio ha buscado no solo reponer una infraestructura dañada, sino también mejorar las condiciones de seguridad de todo el perímetro, garantizando un uso más adecuado y seguro de las instalaciones.

Cabe destacar que las instalaciones del Área Joven de Santa Marta de Tormes son un espacio munici-

pal multidisciplinar que acoge talleres lúdicos y formativos, clases de refuerzo educativo y diversas actividades de ocio. Además, cuenta con instalaciones como mesa de ping-pong, fútbolín, juegos de mesa y cartas, así como una cancha de baloncesto y una pista de fútbol a disposición de la juventud del municipio.

De esta forma, estas mejoras contribuyen a mantener el espacio en óptimas condiciones para el desarrollo de actividades juveniles. Asimismo, el Ayuntamiento ha destacado su compromiso con la mejora continua de los espacios públicos destinados a la juventud, con el objetivo de fomentar un entorno seguro, accesible y adaptado a las necesidades actuales.